

## ¿Es la contabilidad una disciplina objetiva?<sup>1</sup>

**Bibiana Montoya Giraldo**

Estudiante Contaduría Pública

Universidad de Antioquia

[bibiana2391@live.com](mailto:bibiana2391@live.com)

**Resumen:** La contabilidad se concibe en la sociedad como una disciplina objetiva que tiene por función reconocer, medir y revelar los hechos económicos que se configuran en el ámbito empresarial. Desde dicha percepción esta disciplina no incide en la configuración de la realidad social, no obstante, cuando se tiene una mirada reflexiva sobre las imágenes que existen en la esfera social sobre la contabilidad, se evidencia que el verdadero poder de este campo del conocimiento reside en su capacidad de influir, a través de su representación, en la subjetividad de los agentes, debido a la gran confianza que tiene la sociedad en la información contable.

Por ello, este texto en su primera parte problematiza la idea de contabilidad objetiva y en un segundo apartado plantea que la contabilidad impulsa una visión de mundo e influye en gran medida sobre la subjetividad de sus estudiantes, aunque dicha influencia sea difícil de percibir. De esta manera, se invita a la reflexión sobre la función social del conocimiento contable y sobre el compromiso de la comunidad estudiantil para lograr cambios que propicien una mejor sociedad.

**Palabras claves:** Subjetividad contable, representación contable, contabilidad y legitimación, visión contable económica.

## ¿Es la contabilidad una disciplina objetiva?

*“El sujeto es la expresión de la reflexividad, de la conciencia crítica. No hay proyecto social progresista, de cambio, sin la aparición de sujetos críticos que ejercen su pensamiento y, a partir de la confrontación, generen nuevos sentidos que contribuyan a producir modificaciones en los espacios de la subjetividad social dentro de los cuales actúan”. (Gonzales, 2002 citado en Klimenko, 2011 p. 130)*

En general, cuando las personas se preguntan por la contabilidad sus imágenes están asociadas al control de los recursos monetarios y a las organizaciones, y por ende, con la técnica contable como la herramienta que permite reconocer los hechos económicos que surgen día a día en el devenir propio del mundo empresarial. Asimismo, gran parte de los agentes relacionadas con este campo del conocimiento (estudiantes, profesores, profesionales en ejercicio) conciben la importancia de la contabilidad relacionada con su capacidad de

---

<sup>1</sup> Documento clasificado para exposición en el Sexto Encuentro Nacional y Primer Encuentro Latinoamericano de Ensayo Contable. 31 de Octubre y 1 de Noviembre de 2014. Universidad de Antioquia.

síntesis de la realidad financiera y económica de la organización. La definición es un reflejo del concepto hegemónico de contabilidad:

La Contabilidad es una ciencia de naturaleza económica, cuyo objeto es el conocimiento pasado, presente y futuro de la realidad económica, en términos cuantitativos a todos sus niveles organizativos, mediante métodos específicos, apoyados en bases suficientemente contrastadas, a fin de elaborar una información que cubra las necesidades financieras y las de planificación y control internos. (Cañibano, 1975, citado en Túa, 1988 p. 33)

De acuerdo con esta definición, este campo del conocimiento se percibe como neutral, pues se asume que su función se limita a reflejar una realidad y por ende, no tiene incidencia en la misma. Además, generalmente en el gremio contable se comparte la idea de que la principal función de la contabilidad es proporcionar (a través de la información que suministra) la historia de la organización y permitir un efectivo control de sus recursos. Esta idea de contabilidad objetiva se ha difundido en la sociedad, de manera que cuando una empresa presenta sus informes financieros se asume que toda la información allí contenida es verdadera y refleja los hechos económicos que se configuraron en el periodo informado.

Como producto de lo anterior, la información contable goza de una gran credibilidad a nivel social, ya que tiene la capacidad de influir en la subjetividad de los agentes (crear imágenes de la organización), orientar sus decisiones y lo más importante dejarlos tranquilos con los datos que suministra, percibiéndose un estado de confianza tal, que las personas generalmente no se inquietan por las estrategias o las acciones utilizadas (y sobre todo los impactos de estas) para alcanzar los niveles de rentabilidad y crecimiento que se revelan los informes financieros.

Así mismo, la contabilidad incorpora una tecnología expresada en el poder de simplificación de la realidad diversa de los procesos económicos, los bienes y las actividades que son magistralmente sintetizados por las cifras financieras. La apariencia de objetividad que tal representación expresa se concreta además con el valor que la sociedad occidental ofrece a "lo financiero", (Carrasco y Larrinaga, 1996), y esto repercute presentando una aparente "objetividad" de las cifras duras, tal como acontece con la estadística. Con ello, la contabilidad permite intervenir sobre las acciones de otros, controlarlos, transformarlos, dirigirlos hacia fines específicos. (Gómez, 2006, p. 92)

Esta confianza en la contabilidad se puede explicar en la medida en que las personas consideran que la información es objetiva porque la contaduría es una profesión regulada y por ende, en el proceso contable necesariamente se debe acoger la normatividad para reconocer, medir y revelar las transacciones; además, como gran parte de la población percibe a la contabilidad como una disciplina inseparable de las matemáticas, presuponen que la información contable ha tenido como base métodos cuantitativos y por ende, es exacta y verificable. Esta última asociación de la contabilidad y las matemáticas es de especial importancia ya que las ciencias exactas gozan de un gran prestigio en un mundo que privilegia los métodos cuantitativos como los más válidos en el proceso de la creación del conocimiento.

Sin embargo, cuando analizamos con detenimiento estos factores, podemos evidenciar por ejemplo, que la contabilidad se desarrolla en un contexto social, y en el caso de la normatividad ésta es producto de la interacción de las personas que tienen capacidad para legislar, por esto, los criterios contables asociados al proceso de registro de la información se

fundamentan en parámetros establecidos de común acuerdo entre individuos que al instaurar la norma, se supone que escogen los mejores métodos de reconocimiento y revelación. No obstante, si observamos las condiciones actuales nos daremos cuenta de que en un mundo donde el poder económico se erige como el más preponderante, sometiendo en muchos casos el poder político en busca de sus intereses, es difícil garantizar dicha objetividad en la normatividad.<sup>2</sup>

Con respecto, al uso de métodos cuantitativos no se pretende expresar que la contabilidad no hace uso de ellos, pues es innegable que dependiendo de la situación, la información disponible y el propósito, en la empresa se pueden utilizar estos métodos, (por ejemplo, cuando se poseen activos financieros) sin embargo, se intenta desvirtuar la idea de que todos los datos que suministra la información contable son el resultado de la aplicación de dichos métodos, como se considera desde el imaginario social.

Un último aspecto importante de destacar es que las empresas pueden utilizar la información contable para crear una idea errada de su situación financiera, aprovechando de esta manera, la confianza que la sociedad deposita en ésta información para crear dinámicas favorables, acorde a sus intereses. Para ejemplificar lo anterior, se plantea el caso de una empresa que cotice en la bolsa de valores, y en el periodo actual posea unos resultados financieros desfavorables pero necesita financiamiento externo; en este escenario los directivos podrían optar por implementar estrategias fraudulentas para distorsionar los rubros contenidos en los informes financieros y así lograr el propósito de la entidad.

Todas estas cuestiones se consideran relevantes para repensar el asunto de la objetividad contable, sobre todo desde la academia, donde en la mayoría de las ocasiones se comparte dicha percepción, desconociendo el poder de la contabilidad para influir en la subjetividad de los agentes, y de presentar como legítimas todas las prácticas empresariales.

En este sentido, quiero destacar y poner en consideración principalmente, las prácticas contables que la contabilidad revela sin hacer juicios de valor sobre sus resultados. Este aspecto, me interesa en la medida en que se ha generalizado la idea de que la función de la contabilidad y/o la contaduría, es registrar los hechos económicos, y con ello pierde importancia la percepción de que el contador también debe ponderar las consecuencias que acarrearán las acciones implementadas en la búsqueda de alcanzar los mejores resultados organizacionales, pues aunque muchas de las estrategias implementadas permiten alcanzar altos niveles de productividad y rendimiento financiero, no siempre son las más adecuadas a nivel social, esto es, en muchas ocasiones pueden ir en contra del bienestar general (considérese por ejemplo, la competencia desleal de una compañía de gran tamaño frente a pequeñas empresas que no tienen la capacidad financiera para poner en marcha las mismas estrategias de su rival; o que se presenten como naturales y consecuencia directa de la actividad empresarial los beneficios que se logran, sin revelar, ni cuestionar el deterioro del medio ambiente que surge como consecuencia de las actividades productivas). De esta manera, se va difundiendo la idea (aunque de manera tácita) de que las acciones deben ser

---

<sup>2</sup> Se resalta también, que las normas contables no siempre son observadas en el proceso de reconocimiento de las transacciones ya que en realidad la norma no puede abarcar el universo de casos posibles y por ende, en algunos casos se deben hacer estimaciones en las cuales prima el criterio del profesional que las realice; asimismo, en algunos ocasiones, los directivos de las compañías ejercen una gran influencia para que el rubro de estimaciones esté acorde con la realidad financiera que pretenden reflejar.

evaluadas de acuerdo a una visión financiera o monetaria sin tener en cuenta su pertinencia social.

En ese orden de ideas, lo que se pretende reflejar es que actualmente se ha naturalizado la idea de que todas las acciones individuales y empresariales son acertadas por el hecho de estar motivadas por un interés financiero o crematístico, y esta idea ha permeado incluso la subjetividad social, erigiéndose como verdadera y válida. Considero que los impactos que se han generado como consecuencia de dicha inclinación no se han valorado en su justa dimensión, ya que se confía en el mercado como un medio justo donde cada agente accede al bienestar o no, de acuerdo a sus decisiones, sin embargo, no se valoran los costos sociales que acarrea esta visión de mundo: desigualdad, pobreza, deterioro del medio ambiente, entre otras.

La contabilidad ha sido permeada por esta visión de mundo, y por esto en el ámbito contable se privilegia la representación cuantitativa de la realidad, debido a que esta información es la más importante para el modelo económico capitalista. Además, en la medida en que no cuestiona las consecuencias sociales de esta visión financiera, esta disciplina se erige como una institución de legitimación<sup>3</sup> de las empresas frente a la sociedad.

Contabilidad como ideología que legitima ciertos accionares en una organización productiva y en un contexto social. En este sentido, Robert y Scapens anotan que el poder real de la contabilidad reside quizá en la forma en que, como estructura del conocimiento, viene a definir lo que debe y no debe contar como significativo (citados por Larrinaga, 1997, p. 972), pues la información contenida en la contabilidad no es una representación transparente de la realidad, sino una interpretación, construcción y reconstrucción de la misma desde la lógica social que predomina. (Ocampo, 2010, p.189)

Lo esbozado en las líneas anteriores, evidencia que la contabilidad cumple la función estratégica de ser una aliada de las organizaciones para proponer acciones racionales acordes con sus objetivos lucrativos, y es el medio para legitimar dichas acciones en la esfera social. Por tanto, considero que las personas relacionadas con el área contable no deben asumir una actitud de espectadores frente las dinámicas que se crean a partir de la representación contable y de las acciones que esta disciplina impulsa o legitima, pues dicha postura es indiferente (cínica) frente al devenir de la sociedad y del ser humano, absolviéndose tácitamente de las consecuencias negativas que se configuran en la sociedad.

### **Una exhortación para reflexionar en la comunidad contable estudiantil**

Sin lugar a dudas, el perfeccionamiento del conocimiento en los diversos campos del saber, ha permitido acceder a confortables comodidades y grandes avances no imaginados en años

---

<sup>3</sup> Para acotar este término se acoge el planteamiento de Gómez (2009), “*Se entiende por legitimación el proceso organizacional de presentarse como una entidad alineada con los valores e instituciones sociales dominantes, para justificar su existencia y presencia en la sociedad* (Guthrie y Parker, 1989; O’dwyer, 2002; Deegan, 2002; Husillos, 2004). *La contabilidad, por el estratégico papel social que juega, no sólo en la toma de decisiones económico-financieras, sino en la construcción de imágenes y representaciones de la organización para los usuarios externos, y para los agentes internos, se ve directamente asociada con los posibles procesos de legitimación* (Guthrie y Parker, 1989; Deegan, 2002; Gómez, 2006)”. (p.75)

anteriores. Por ello, resulta pertinente reconocer que gran parte de las actividades que hoy día podemos realizar más fácilmente, son producto de la invención y la inteligencia humana.

Como consecuencia de los desarrollos logrados por medio de la aplicación del conocimiento, se acepta a nivel social que la educación y la cualificación del sujeto cognoscente permiten alcanzar mayores niveles de bienestar tanto en el plano individual como en el colectivo. Sin embargo, el enfoque social del conocimiento ha ido perdiendo relevancia debido a que los beneficios de la educación se han pensado con mayor frecuencia desde la individualidad, es decir, generalmente las personas perciben en la educación un medio para lograr un status social y económico, y por ende para incrementar sus niveles de bienestar; de esta manera se ha ido desvaneciendo el compromiso de aplicar el conocimiento para influir positivamente en la realidad social, es decir, una realidad pensada y recreada desde los intereses colectivos.

Esta postura frente al conocimiento y por ende frente a la educación, se ha ido consolidando como consecuencia de los cambios que se han configurado en el plano social, en el cual se han instaurado nuevas premisas (valores) como las más importantes, impactando en gran medida la subjetividad social e individual. Dichas premisas son por ejemplo, la idea de que el éxito personal se mide por el nivel económico alcanzado, que todas las personas deben orientar su acción con fines lucrativos y que cada individuo debe buscar su propio bienestar, sin preocuparse por las demás personas y por las situaciones que éstas viven. De esta manera, pese a los grandes e innegables avances de la ciencia, los seres humanos nos hemos vuelto insensibles frente al dolor ajeno; nuestras relaciones interpersonales se alejan cada vez de la fraternidad y se acercan a lo pragmático, y por ello, cada vez más el mundo se torna un lugar hostil e inhumano. Klimenko (2011), Al respecto, señala que:

La alienación a los valores sociales de consumo, de competencias y de excelencia basados en los criterios de triunfo económico, producen un efecto de enajenación en la subjetividad individual. La exaltación del individualismo, la ilusión del progreso sin límites, la felicidad en la abundancia de objetos y lujos innecesarios, arrastran a los individuos hacia una burbuja de la felicidad consumista, desligada de la realidad, que se contrasta con una creciente pobreza mundial, destrucción irreversible del hábitat planetario, con absurdos excesos en el ejercicio del poder político y social, con explotación económica en todos los niveles; aspectos que entre muchos otros, demuestran la poca funcionalidad de la organización económica y social del mundo contemporáneo. (p. 138)

Específicamente en el ámbito contable prima una visión económica del mundo, concibiéndose en muchos casos como verdadera y totalizante, pero lo más grave como natural y legítima. Esta consideración pone de manifiesto que las teorías e hipótesis desde las cuales se parte en contabilidad para acercarse a la realidad objeto de estudio, pueden estar permeadas por una lógica económica, sin embargo, ostentan un carácter legítimo en la medida en que los actores contables no cuestionan estas premisas, y por ello, comparten una visión que asumen verdadera en el plano disciplinal, y que además tiene un doble impacto: fortalece la lógica del lucro en la sociedad y a su vez toma como base esta lógica para justificar el accionar contable, es decir, esta disciplina presenta como preponderantes los datos económicos y enfoca sus acciones con el objetivo de mejorar los rendimientos de las compañías, dicha perspectiva influye y se erige como un criterio en el plano social; pero además la información suministrada y las acciones implementadas se consideran acertadas en la medida en que se perciben como requerimientos de la sociedad de la cual la contabilidad hace parte. Por todo lo anterior, a mi juicio en la visión financiera de la realidad se configura un paradigma de la contabilidad.

La trascendencia de las premisas compartidas en la comunidad contable radica en el gran poder que éstas poseen para influir en las imágenes mentales (marcos conceptuales) de los individuos cercanos a esta área del conocimiento, de modo que a través de ellas se fortalece las premisas sociales imperantes, aunque dicha influencia sea casi imperceptible.

Esta influencia es difícil de dilucidar en la medida en que por ejemplo, cuando se es estudiante de contaduría, el conocimiento y las premisas a las que empezamos a acercarnos se presentan como vastos e infalibles, esto es, los estudiantes llegan con una actitud natural de comprender el objeto de estudio y los métodos de su profesión y con poca frecuencia pueden evidenciar que los planteamientos conllevan una visión de mundo y los impactos que se pueden generar a partir de ésta.

Considero que la subjetividad individual en el caso de los contadores se modifica imperceptiblemente desde la educación, y por esto, no es extraño que al pasar el tiempo y en el ejercicio profesional se sigan compartiendo y aceptando como válidas dichas posturas. En mi concepto, esta consideración debe ser repensada y analizada en el gremio contable, pero sobre todo desde la comunidad educativa, contrastando las ideas que imperan de la contabilidad y la realidad que ella connota; asimismo, se hace necesario reflexionar si la contabilidad cumple verdaderamente una función social, o si por el contrario actúa ajena e insensible frente a la realidad social. Ospina (2009), plantea que:

Puede inferirse, que una educación contable comprometida con la transformación del sujeto en un ser que “sabe”, que es emocional, que actúa política y estéticamente, puede promoverse si se comprende la educación como acción, para la acción. Es una educación contable, como dice Arendt, formulada para preservar la natalidad y para construir y compartir colectivamente la esfera pública. Mucho más necesario en contabilidad, que es un saber permeado por la lógica del mercado y que legitima la instrumentalidad propia del modelo económico vigente al proveer imágenes sintéticas del mundo de las organizaciones (reduccionismo económico – financiero) y al contar con la confianza de la sociedad que asume como válida dicha imagen. Por ello la educación contable debe cimentarse en el doble propósito de armar a los contadores de elementos para que ellos sepan de sí, y de construir un lugar para comprender la contabilidad no como herramienta, sino como un potente artefacto social que puede tanto hacer el bien como el mal. (p.34)

Por todo ello, se hace necesario, una actitud reflexiva que permita cuestionar todo lo que se ha asumido como verdadero, ya que el poder y el impacto de estos pensamientos en la subjetividad se dan y son más fuertes en la medida en que con poca frecuencia auscultamos sobre ellos. Considero que al realizar este proceso reflexivo, la comunidad contable será más consciente de los modelos mentales hegemónicos y cómo estos son consecuencia del afán de lucro y maximización que domina tanto en el ámbito empresarial como social. Este proceso reflexivo es fundamental para realizar cambios que permitan una contabilidad que deje de estar sometida a la lógica empresarial y pueda tener un carácter más social, es decir, que otorgue importancia a la sociedad y luche por la satisfacción de sus necesidades.

Un sujeto implicado de forma constante en la procesualidad de sus prácticas, de sus reflexiones y de sus sentidos subjetivos (...) representa un momento de

contradicción y confrontación no solo con lo social, sino con su propia constitución subjetiva, lo que representa un momento generador de sentido de sus prácticas. (Gonzales, 2002 citado en Klimenko, 2011 p. 133)

Con respecto a los estudiantes de esta disciplina además de exhortarlos a ahondar en la comprensión de lo que denominamos contabilidad, quiero invitarlos a que su proceso de formación sea continuo, y por continuo me refiero a que se aproveche lo que se recibe en las aulas de clase, pero también a que se integren a proyectos de investigación, que profundicen en el conocimiento de las diferentes teorías en las que se basa la práctica contable y contribuyan al perfeccionamiento de la profesión, propiciando desde los procesos individuales y colectivos nuevas dinámicas para esta área del saber.

Creemos que las condiciones están dadas como nunca para el cambio social, y que la educación será el órgano maestro. Una educación desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quiénes somos en una sociedad que se quiera más a sí misma. Que aproveche al máximo nuestra creatividad inagotable y conciba una ética -y tal vez una estética- para nuestro afán desaforado y legítimo de superación personal. Que integre las ciencias y las artes a la canasta familiar, de acuerdo con los designios de un gran poeta que pidió no seguir amándolas por separado como a dos hermanas enemigas. Que canalice hacia la vida la inmensa energía creadora que durante siglos hemos despilfarrado en la deprecación y la violencia, y nos abra al fin la segunda oportunidad sobre la tierra que no tuvo la estirpe desgraciada del coronel Aureliano Buendía. Por el país próspero y justo que soñamos: al alcance de los niños. (García, 1995 citado en Suárez, 2001 p. 160)

Para finalizar, quiero destacar que los individuos a partir de nuestros pensamientos y acciones incidimos en la realidad social, por esto considero que todos tenemos una corresponsabilidad para producir cambios que forjen una sociedad más justa y humana; debemos evaluar si la insensibilidad e indiferencia frente a las grandes problemáticas que aquejan diferentes áreas de nuestra vida en sociedad (degradación ambiental, pobreza y exclusión) se tornarán menos complejas si seguimos manteniendo la actitud pasiva que propicia nuestro individualismo y nuestro afán desaforado de poseer.

Creo que es a partir de la confrontación de nuestras percepciones, que se podrán dar cambios en nuestra subjetividad individual, lo cual es de gran importancia no solo en la esfera social sino también en la profesional, pues ante el cambio del ser humano y de sus paradigmas, inevitablemente también se modificarán los campos sobre los que el hombre ejerce influencia. Mi invitación entonces es que juntos, desde nuestras pequeñas acciones luchemos por un mundo más fraterno.

## Referencias Bibliográficas

- Gómez Villegas, M. (2009). Tensiones, posibilidades y riesgos de la contabilidad medioambiental empresarial. (Una síntesis de su evolución). *Contaduría Universidad de Antioquia* (54), 55-78.
- Gómez Villegas, M. (s.f.). Una reflexión sobre la contabilidad como racionalidad instrumental en el capitalismo. *Contaduría Universidad de Antioquia* (49), 87-94.
- Klimenko, O. (2011). Reflexiones sobre los procesos de configuración de la subjetividad en la sociedad contemporánea desde los aportes del enfoque histórico-cultural. *Katharsis* (11), 117-140.
- Ocampo Salazar, C. A. (2010). Tensiones respecto a la idea de hombre en algunos discursos contables y humanistas de la administración. *Contaduría Universidad de Antioquia* (56), 183-206.
- Ospina Zapata, C. M. (2009). Educación contable en Colombia. Sentires de algunos actores y la educación contable como acción educativa. *Contaduría Universidad de Antioquia* (55), 11-40.
- Suaréz Pineda, J. A. (2001). Cosmovisión social de la contabilidad como disciplina científica. *Revista legis del contador* (6), 141-198.
- Tua Pereda, J. (1988). Evolución del concepto de contabilidad a través de sus definiciones. *Contaduría Universidad de Antioquia* (13), 9-74.